

PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/116/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Décima Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 18 de marzo de 2026.

DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Turismo, para el día **24 de marzo** del presente año a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas ubicada detrás del Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente a los meses de Noviembre 2025 a Enero 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

LXIV
LEGISLATURA
GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE
MONTIEL SERVÍN

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

Teléfono de oficina: 747-4718460 Ext. 3022
Email: mariairenemontiel@congresogro.gob.mx



PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO
19 MAR 2026

DIP. GLAFIRA MERAZA PRUDENTE

RECIBÍÓ: Miguel HORA: 1:46 hrs



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/116/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Décima Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 18 de marzo de 2026.

DIP. MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Turismo, para el día **24 de marzo** del presente año a las **10:00 horas**, en la sala de juntas ubicada detrás del Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente a los meses de Noviembre 2025 a Enero 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN



Teléfono de oficina: 747-4718460 Ext. 3022
Email: mariairenemontiel@congresogro.gob.mx



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/116/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Décima Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 18 de marzo de 2026.

DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Turismo, para el día **24 de marzo** del presente año a las **10:00 horas**, en la sala de juntas ubicada detrás del Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente a los meses de Noviembre 2025 a Enero 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA



PODER LEGISLATIVO

19 MAR 2026

DIP. VIOLETA MARTÍNEZ PACHECO

RECIBIO: *blanca* HORA: *13:47*

Teléfono de oficina: 747-4718460 Ext. 3022



PODER LEGISLATIVO

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Oficio No. LXIV/HCEG/MIMS/CT/116/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Décima Sesión Ordinaria.

Chilpancingo, Gro. a 18 de marzo de 2026.

DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 161, 162, 163, 164, 167, 174, 175, 176, 177 fracción I, 179, 182, 183, 184, 195 fracción XX y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, me permito convocarle a la **Décima Sesión Ordinaria** de la Comisión de Turismo, para el día **24 de marzo** del presente año a las **10:00 horas**, en la sala de juntas ubicada detrás del Recinto Legislativo, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum.
2. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Turismo.
4. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Quinto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Turismo, correspondiente a los meses de Noviembre 2025 a Enero 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso Aprobación del Dictamen respecto del Punto de Acuerdo Parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del estado de Guerrero en los principales aeropuertos del país, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del estado.
6. Asuntos Generales y clausura de la sesión.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



PODER LEGISLATIVO
DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA



DIP. LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA

RECIBIDO 13:47hs

Teléfono de oficina: 747-4718460 Ext. 3022
Email: mariairenemontiel@congresogro.gob.mx

